

Pasantías Administrativas

La junta reconoce la necesidad de brindar oportunidades de capacitación a los posibles administradores. Las pasantías para quienes estén en proceso de adquirir credenciales administrativas se aprobarán de forma individual. Los factores específicos que se utilizarán al considerar a una persona para un puesto de pasantía incluirán, entre otros, expediente académico, capacidad de enseñanza, cualidades de liderazgo, habilidades de comunicación y dedicación a tareas pasadas y presentes.

Si lo recomienda el comité de selección, el superintendente será responsable de programar cualquier tiempo de liberación necesario, organizar una supervisión constructiva de la experiencia de la pasantía e identificar una variedad de experiencias que satisfagan las necesidades del pasante.

Fecha de adopción: 28.03.01

Clasificación: Discrecional

Fechas revisadas: 08.03.11

Revisado: 05.19